



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2023
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA TAPIA, PROV. HERMANAS
MIRABAL (SALCEDO)**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2023 ascendió al monto de RD\$84,158,506.79.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.58 incisos 1, 2 y 3 de la Ley 366-22, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, al menos un 30% en Gastos de Capital e Inversión, hasta un 36% para servicios municipales diversos, excepto el inciso 4 con un 5% en incumplimiento con la citada ley, que establece un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 1er. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	18,935,427.42	22%	4,298,871.51	29%	4,154,268.67	28%	153,339.19
Gastos de capital e inversión	39,975,842.82	48%	4,579,015.59	31%	4,876,253.21	33%	3,274,496.13
Servicios municipales diversos	22,722,512.90	27%	5,404,242.48	36%	5,239,873.75	35%	173,626.11
Prog. Ed., Gen. y S.	2,524,723.65	3%	595,785.42	4%	694,560.09	5%	7,786.67
Total=====►	84,158,506.79	100%	14,877,915.00	100%	14,964,955.72	100%	3,609,248.10

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado, acumulados al trimestre.